En el Despacho de Dirección del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, a las 9 horas del día 1 de julio de 2008, martes, en primera convocatoria, se reunieron los miembros de la Comisión Redactora del Título Específico del Grado de Historia del Arte que al margen se relacionan en Reunión Ordinaria convocada el día 27 de junio de 2008.

Asistió también Dª Elena de Ortueta Hilberath como suplente de la Comisión de Título Específico de Historia del Arte.

La reunión se centró en el análisis de la propuesta de plan de estudios para el Grado de Historia del Arte que, teniendo en cuenta las Florencio Javier García Mogollón

Francisco Manuel Sánchez Lomba

Moisés Bazán de Huerta

José Julio García Arranz (Secretario)

María Antonia Pardo Fernández (Coordinadora)

directrices del Libro Blanco y el resto de la normativa al respecto, diseñó María Antonia Pardo Fernández y retocó Moisés Bazán de Huerta. Se llevó a cabo un largo cambio de impresiones en el que se consideró la oportunidad o no de que ciertas asignaturas formaran parte del plan de estudios, la carga docente con que deberían figurar, o si en algún caso deberían poseer carácter obligatorio u optativo, hasta alcanzar el máximo consenso posible entre los componentes de la comisión. Se llegó también a algunos acuerdos sobre la agrupación en módulos y sobre la denominación de éstos.

Se estableció, como trabajo que realizar de forma individual hasta la próxima reunión, una distribución de distintos apartados de la memoria que debe cumplimentarse para la solicitud del Grado para poner en común y retocar o modificar, en su caso, en la siguiente reunión de la Comisión.

Finalmente, se decidió convocar la siguiente reunión para el día 14 de julio de 2008, lunes, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 11,30 en segunda.

Y sin que hubiera más asuntos de qué tratar, a las 13,45 horas del día arriba indicado se dio por finalizada la reunión, de todo lo cual doy fe como Secretario de la misma.

El Secretario:

Fdo.: José Julio García Arranz

No Bo

La Coordinadora:

Fdo.: María Antonia Pardo Fernández